

**Acta N°1/19**

**CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO**

En Toledo a los Once días del mes de Enero del año Dos Mil Diecinueve , siendo la hora 10:00, se da comienzo a la Sesión Ordinaria en el local del Municipio de Toledo con los siguientes integrantes:(Alcaldesa Interina)Daniela Pacheco, quién preside la sesión (Concejales)Wilfredo Arballo, Gloria Lasserre, Walter Morel, Virginia Moller y Mary Isabel Durán.-

El Concejal Fernando Alonso no concurre a la sesión, por razones de índole laboral.-

**Resumen de Informes:**

- 1)-Se realizó por parte de la Alcaldesa Daniela Pacheco , ampliación de denuncia policial , por intento de asentamiento en predio Municipal en Barrio Paniza de la ciudad de Toledo.-
- 2)- Informe de trabajos realizado por la cuadrilla del Municipio, período 17 de Diciembre a 4 de Enero del 2019.-
- 3)- Se gestionó la colocación del foco de alumbrado público que faltaba en el Parque Dr. Luis Astapenco ( Ex. Parque Ricaldoni).-
- 4)-A solicitud de vecinos se envió mail a Gestión Ambiental por cambio de Caja de su ubicación habitual y por única vez, de la Calle San Pancraccio , entre San Antonio y la Casona en Barrio San Andrés para la Casona esq. Santa Teresita . Barrio Michelazo.-
- 5)- Se envió correo a la Dirección de Vivienda por voladuras de techo en vivienda que fue afectada en temporal último pasado el día 29 de Diciembre del 2018.-
- 6)- Se hace entrega de cronograma con fechas y lugares para las actividades “ Verano Jugado”.-
- 7)- Se envió correo solicitando el Ronda Momo para la Plaza Dr. Baltasar Brum , se sugirió como fecha alternativa el 2 de Febrero del presente año.-
- 8)- La Concejal Gloria Lasserre , solicita nuevamente el móvil de castración para Toledo , asimismo solicita que conste en Acta, que desde el Municipio siempre se le dio continuidad al trámite realizado por el Sr. Adrián Vázquez con la colocación de Kiosco en la Plaza Dr. Baltasar Brum.-
- 9)-El Concejal Wilfredo Arballo, solicita conste en Acta, se forme una cuadrilla volante de Obras y se gestione con Tránsito, de no quitar la frecuencia de ómnibus en el Barrio Benzo en los meses de verano.-

**Temas:**

- 1)-Lectura y Aprobación de Acta N° 28 /18.-
- 2)- Nota presentada por la Comisión del Barrio Benzo ,solicitando colaboración de materiales de Construcción para un Centro de Barrio.-
- 3)- Nota presentada por la Murga “Viejo Refrán solicitando la colaboración en traslado para la Murga “Falta y Resto”, Amplificación y escenario para festival a llevarse a cabo el próximo 19 de Enero en la Plaza Dr. Baltasar Brum o Parque Dr. Luis Astapenco ( Ex. Parque Ricaldoni).-

*Wilfredo Arballo*  
*Urbano*

HEBERT TRIGUYEN  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
QUE SE TUVO A LA VISTA

La Concejal Mary Isabel Durán presenta moción de prestar el espacio público , funcionarios para que abran el salón y una colaboración de \$ 5.000 como máximo, por única vez por tratarse de la Murga “Falta y Resto”, lo que se había acordado por consenso.-.

El Concejal Walter Morel , presenta moción de no dar mas colaboraciones económicas, los actos culturales se deben realizar desde el Municipio.

La Concejal Gloria Lasserre presenta moción que todos los eventos culturales sean aprobados por el Municipio y estar al tanto el Concejo de los grupos que van a participar en el Carnaval , ya que el año anterior no se sabía.-

La Concejal Mary Isabel Durán presenta moción de que todas éstas mociones presentadas sean ratificadas por el Alcalde Titular Álvaro Gómez en el próximo concejo.-

**Resoluciones:**

1)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 5 en 5 Acta N° 28/18 , sin observaciones.-

2)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 5 en 5, Resolución N° 1/19 , imputación de la documentación respaldante de los gastos sin disponibilidad presupuestal en los rubros 111y 286.-

3)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 5 en 5, Resolución N° 2/19 partida del FIGM , periodo 01 de Enero al 31 de Enero del 2019.-

4)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 5 en 5 ,Resolución N° 3/19 partida Fondo Permanente, periodo 01 de Enero al 31 de Enero del 2019.-

5)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 5 en 5 que la solicitud de colaboración solicitada por la Comisión del Barrio Benzo sea tratada en el próximo Concejo con el Alcalde Titular.-

6)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 5 en 5 colaborar con \$ 5.000 con la Murga “Viejo Refrán” por única vez, por tratarse de la Murga invitada” Falta y Resto”, escenario , espacio público y funcionarios para abrir el salón y se aprueba por unanimidad 5 en 5 las mociones presentadas por los Concejales Walter Morel , Gloria Lasserre y Mary Isabel Durán.-

Siendo las 12.00 hs , se levanta la sesión ordinaria.-

Próximo Concejo, Jueves 24 de Enero a la hora 18:30 en el local del Municipio de Toledo, Sesión Ordinaria.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TOLEDO EL DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, LA QUE OCUPA EL FOLIO (1 A 2 ).-

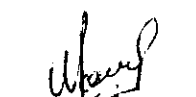
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
QUE SE TIENE A LA VISTA

HEBERT IRIGOYEN  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
MUNICIPIO DE TOLEDO

  
Wilfredo Arballo  
Concejal

Daniela Pacheco  
Alcaldesa Interina

  
Gloria Lasserre  
Concejal

  
Walter Morel  
Concejal

Mary Isabel Durán  
Concejal